



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA  
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL HUILA

**JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE  
NEIVA HUILA**

Febrero cuatro (4) de dos mil veintiuno (2.021).

Ref: Ejecutivo de ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZA S.A.  
contra YEISON ANDRES NARANJO IBAÑEZ. Radicación: 41001-41-89-  
004-2019-00954-00.

Para atender lo peticionado, se

RESUELVE

1º. RECONOCER personería al doctor CARLOS EDUARDO TORRES ANDRADE, para que actúe como apoderado de la parte demandada, en los términos allí estipulados.

2º. Enviar el Link al apoderado mediante correo electrónico, para que pueda acceder al proceso.

La Jueza,

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

LilianaQ.